



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
SOLVENCIA FISCAL ELECTRÓNICA No 0015241012

De conformidad con el Arto. 216 del Código Tributario de la República de Nicaragua, la Dirección General de Ingresos hace constar que el contribuyente: ADUANERA Y ALMACENADORA PELLAS SOCIEDAD ANONIMA con No. RUC: J0310000002649 del domicilio de MANAGUA, se encuentra solvente a esta fecha de conformidad con los registros contables llevados por esta Dirección General de Ingresos.

Esta solvencia no releva a dicho contribuyente de cualquier crédito fiscal que se establezca en su contra a su emisión, por omisiones en su declaración u otras causas y expira el 15/10/2018 .

Fecha de emisión: 08/10/2018

ID: J031000000264900152410126



Este documento no requiere de firma y sello.

